



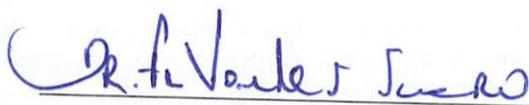
ACTA DE COMPROBACION CON TRASLADO DE NOTARIO PARA APERTURA DE SOBRE B, CONTENATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS, CON MOTIVO DE CONVOCATORIA AL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS. REFERENCIA NO. CECANOT-CCC-CP-2022-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA IMPERMEABILIZACION DE TECHO.

ACTO NUMERO: CERO CINCO (05), FOLIOS 585 y 586 RECEPCIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS APERTURA SOBRE B: En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día Veintidós (22) del mes de Marzo del año dos mil Veintidós (2022), Yo, **DOCTOR ALTAGRACIA RAMONA POLANCO Z.**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número: cero, cero, uno, guion, cero, cinco, tres, tres, cinco, seis, siete, guion, tres (001-0533567-3), sello hábil, Abogada-Notario Público de los del número del Distrito Nacional, con colegiatura de notario número: dos, ocho, tres, cinco (2835), con estudio profesional abierto en la Avenida 27 de Febrero No.3, apartamento 201, Edificio Duarte, Sector Don Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Fui Requerida por el **DOCTOR FELIX LORENZO DE JESÚS VALDEZ SUERO**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, uno, siete, uno, uno, siete, uno, guion, uno (001-0171171-1), Director General del **CENTRO CARDIÓ-NEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)** institución de derecho público con capacidad para suscribir obligaciones con su sede localizada en el edificio que aloja las oficinas Administrativas, dentro de la Ciudad Sanitaria "Dr. Luis E. Aybar", ubicada en el Numero uno (1), de la calle Federico Velásquez, del sector María Auxiliadora, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, y presidente del comité de Compras y Contrataciones del mismo Centro, para que en mi calidad de Notario Público autorizado, Proceda a hacer constar en Acta Autentica de comprobación de la **RECEPCIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y APERTURA (SOBRE B) del "PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO. CON REFERENCIA EN EL PORTAL TRANSACCIONAL NO. CECANOT-CCC-CP-2022-0001"**; procedimiento que se verificara de conformidad con los términos indicados en el pliego de condiciones especificas publicadas al efecto, en consecuencia con las disposiciones en el artículo dieciséis (16) de Ley número trescientos cuarenta, guion cero, seis (340-06), de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sus posteriores modificatorias y el Reglamento Numero quinientos cuarenta y tres, guion doce (543-12), de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012) sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones del Estado y sus modificaciones contenidas en la Ley Numero (449-06), de fecha Seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), así como el reglamento de aplicación de las indicadas normas jurídicas. Indicándome además mi requirente que la referida actividad de apertura de Sobre B será ejecutada en el salón principal de reuniones del **CENTRO CARDIÓ-NEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)**; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado, me he trasladado dentro de mi jurisdicción al salón principal de reuniones del **CENTRO CARDIÓ-NEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)** localizado en el edificio que aloja las oficinas Administrativas, dentro de la Ciudad Sanitaria "Dr. Luis E. Aybar", ubicada en el Numero uno (1), de la calle Federico Velásquez, del sector María Auxiliadora, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, y una vez allí pude comprobar lo siguiente. Siendo las **DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA (10:15 A.M)**, tomo la palabra a fines de dar inicio al proceso **ELDOCTOR FELIX LORENZO DE JESÚS VALDEZ SUERO**, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, uno, siete, uno, uno, siete, uno, guion, uno (001-0171171-1), quien actúa en su calidad de Director General y además como Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, ofreciendo la bienvenida a todos los presentes, así como dar las gracias a los representantes de la empresa oferente por su presencia y el interés manifiesto de participar con sus ofertas en el proceso de licitación que nos convoca en el día hoy, Además para el desarrollo del referido proceso de licitación Público Nacional, conjuntamente con el pleno del Comité de Compras y Contrataciones el cual se encuentra válidamente constituido por contar con la presencia de todos los miembros que la conforman los cuales citamos a continuación: **1- DOCTOR FELIX LORENZO DE JESÚS VALDEZ SUERO**, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, uno, siete, uno, uno, siete, uno, guion, uno (001-0171171-1), quien actúa en su calidad de Director General y además como Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **2- LICENCIADO RAMON NIEVES EVANS CRISOSTOMO**, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, uno, cuatro, siete, cuatro, cinco, dos, guion, seis (001-0147452-6), quien actúa en su calidad de encargado administrativo miembro; **3- DOCTOR GEORGE MANUEL CRIME NUÑEZ**, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, cinco, uno, ocho, tres, nueve, cuatro, guion, uno (001-0518394-1), en su calidad de Asesor Legal; **4- INGENIERA EUNICE GONZALEZ BELEN**, titular de la cédula de identidad y electoral número dos, dos, cinco, guion, cero, cero, tres, nueve, cero, tres, cero, guion, uno (225-0039030-1), en su calidad de miembro encargada Unidad institucional de Planificación y Desarrollo (UIPYD); **5- LA LICENCIADA LISSETTE TERESA A. GARCIA HERNANDEZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, uno, siete, ocho, siete, cinco, uno, cinco, guion, tres (001-1787515-3), en su calidad de miembro y encargada de la Oficina de Libre Acceso a la información pública (RAI), así como también delante de todos los presentes en el acto, conforme a las Listas de Asistencias y Registro de participantes levantados al efecto, los cuales se adjuntan al presente Acto, **HE PROCEDIDO** a abrir los sobres B sellados y lacrados contentivos de las **OFERTAS ECONÓMICAS "SOBRE B"** de manos del **DOCTOR FELIX LORENZO DE JESÚS VALDEZ SUERO**

f
L
V
S
M

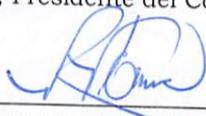
EGS

Director General y además como Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; para la posterior apertura y lectura de dicho sobre el día indicado en el cronograma de actividades de la presente licitación. Las OFERTAS ECONÓMICAS, contenidas en los SOBRES B, correspondientes a los Oferentes, el cual se hallaban cerrados, sin signo de haber sido manipulados desde la fecha de su recepción en el portal por las compañías: **SELPRO GROUP, S.R.L, Y BUHORMI INGENIERIA Y SOLUCIONES, S.R.L;** Y después de las Evaluaciones e informes de los Técnicos y peritos del Centro, solo estas dos Compañías quedaron habilitadas para las ofertas Económicas Contenidas en los **SOBRES B** cargados en el Portal. Tomando la palabra cada uno de los miembros que forman el Comité de Compras y Contrataciones para decidir y adjudicar el presente proceso y por decisión unánime de todos los miembros fue elegida la compañía: **BUHORMI INGENIERIA Y SOLUCIONES, S.R.L,** entidad organizada de acuerdo a las Leyes de la República Dominicana y debidamente Representada por el señor **JOHNATAN JOSE JIMENEZ PEÑA,** Gerente General, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-0528415-2; con el RNC: 132416821, RPE: 101627, con domicilio en la Calle Celestino NO.22 del sector Villa Duarte, en la Provincia de Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, y todas las documentaciones requeridas en el proceso fueron presentadas de manera Virtual; Y dicha compañía Presento la Oferta Económica otorgando una Garantía de Mantenimiento y Servicios en todos los trabajos de impermeabilización a ejecutar en el Techo del Edificio CECANOT Por un periodo de Quince (15) años, por un monto de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,405,000.00),** y fianza de Garantía de seriedad de cumplimiento de la Compañía Seguros Patria, por un monto de **VENTINUEVE MIL CON 00/100 (RD\$29,000.00),** pesos Dominicanos, con una vigencia desde el día Once (11) del mes de Marzo del año dos mil veintidós (2022) hasta el día Once (11) del mes de Julio del año dos mil veintidós (2022), esta Compañía cumplió con lo requerido en su propuesta Técnica, por lo que quedo habilitada a la Apertura de las Ofertas Económica. Hacemos constar que fue abierto por error el Sobre B de Ofertas Económicas de la compañía **GRUPO JENFRA S.R.L,** la cual no estaba calificada para las Ofertas Económicas. No habiendo más nada que tratar por parte de la Empresa Oferente y por los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones he procedido a dar por terminada la actuación propia de mi ministerio, para la cual fue requerida en función de Notario Público, siendo las **DIEZ HORAS Y CUARENTAMINUTOS DE LA MAÑANA (10:40 A.M)** del día, mes y año mencionados al inicio de esta Acta.



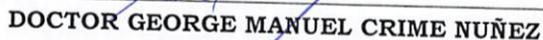
DOCTOR FELIX L. DE JESÚS VALDEZ SUERO

Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

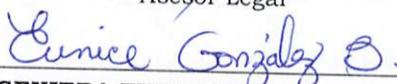


LICENCIADO RAMON NIEVES EVANS CRISOSTOMO

Encargado administrativo



Asesor Legal



INGENIERA EUNICE GONZÁLEZ BELEN

Encargada Unidad institucional de Planificación y Desarrollo (UIPYD)



LICENCIADA LISSETTE TERESA A. GARCIA HERNANDEZ

Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la información pública (RAI)



Notario Público

